

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2026.

BOLETÍN: 663

GOBIERNO DE ALE ROJO DE LA VEGA BRINDA ACOMPAÑAMIENTO A VECINOS AFECTADOS POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y RAMAS

- *Protección Civil atiende la emergencia y el área de Siniestros orienta a las personas afectadas sobre el proceso de reclamación de daños.*
- *Por instrucciones de la alcaldesa, se mantiene atención permanente durante la temporada de lluvias a través de Brigada Tormenta y Base Diana.*

La caída de árboles y ramas durante la temporada de lluvias requiere una respuesta inmediata para retirar riesgos de la vía pública y también implica acompañar a las personas que resultan afectadas por daños materiales derivados de estos incidentes. Así lo ha instruido Alessandra Rojo de la Vega en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Atendiendo esta instrucción, recientemente, personal de Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc atendió el reporte de una rama que cayó sobre una camioneta en la colonia Obrera. Tras asegurar la zona y realizar el seccionamiento del material vegetal para liberar el vehículo afectado, la atención continuó a través de la Unidad Departamental de Atención a Siniestros.

Esta área es la encargada de orientar a las personas afectadas sobre el procedimiento administrativo que debe seguirse en caso de daños ocasionados por la caída de árboles o ramas, informando sobre los documentos necesarios para integrar el expediente y las etapas del proceso de revisión.

Personal especializado del área, perteneciente a la Dirección General de Administración, da seguimiento a cada caso y mantiene comunicación con las personas afectadas para resolver dudas y acompañar el trámite correspondiente. Una vez reunida la documentación requerida, se realizan las gestiones para la valoración de daños y la determinación de la procedencia de una indemnización, conforme a la póliza de seguro contratada por el Gobierno de la Ciudad de México y a los procedimientos establecidos para este tipo de eventos.



COMUNICADO DE PRENSA

Para las personas que resulten afectadas por este tipo de incidentes, la Alcaldía Cuauhtémoc pone a disposición la Unidad Departamental de Atención a Siniestros, a través del teléfono **55 24 52 32 00**, así como atención presencial de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 horas, en las oficinas de la alcaldía.

Por instrucciones de la alcaldesa Ale Rojo de la Vega, Brigada Tormenta mantiene vigilancia permanente durante la temporada de lluvias y atiende reportes ciudadanos las 24 horas. La población puede solicitar apoyo a través de Base Diana, en el número telefónico **55 23 30 10 16**.